

-  CIUDAD POLITICA © ciencia política índice del foro - Ciudades y Ciencia Política
 Ciudades de Venezuela
 Crisis de representación y gobernabilidad en el sistema político venezolano.

[Registrarse para enviar](#)

[↓ Abajo](#)
[← Tema anterior](#)
[→ Tema siguiente](#)

#1 Crisis de representación y gobernabilidad en el sistema político venezolano.

CIUDAD POLITICA Enviado el: 30/12/2003 2:30

Por Francisco Roberto GARCIA SAMANIEGO.
 Politólogo. Miembro del Centro de Investigaciones de Política Comparada (CIPCOM)– Tesista del Postgrado de Ciencia Política (CEPSAL) – Universidad de Los Andes (U.L.A), Mérida (Venezuela).

I. Introducción

Trataremos en este trabajo de analizar la situación que ha atravesado Venezuela a raíz de la crisis de representación de los partidos políticos¹ que ha significado profundos cambios políticos-sociales-económicos-culturales dentro del sistema político institucional venezolano. Es decir, "vivimos en Venezuela una etapa donde lo político y la política se desvanecen frente a la falta de ideas y proyectos políticos plausibles" (Madueño, 1999:117). En tal sentido no debemos ni olvidar ni negar que estamos en un profundo proceso de transición y ello es producto del olvido que fueron manifiestos los partidos políticos tradicionales (Acción democrática AD y el partido social cristiano COPEI) de generar cambios y mejoras sociales. En efecto, "Giddens ve claramente que las facultades de los agentes sociales para reproducir y transformar sus propias circunstancias históricas son de suma importancia" (Giddens, 1996:10-95). Agregado a lo anterior, vivimos en una época de crisis; Crisis de representación de los partidos políticos, crisis del Estado, crisis de la gobernabilidad y crisis de la política.

En un primer momento, por consiguiente, se apreció la tendencia a diagnosticar la crisis del Estado como derivada de un problema de no gobernabilidad. En este diagnóstico (de matiz fuertemente liberal-conservador o neoliberal) se encontraba en la mira, "la peculiar combinación del Estado Keynesiano que interviene para sustentar la demanda y permitir la acumulación con el Estado asistencial o de bienestar, que por medio de la redistribución de los recursos, bienes y servicios permite la ampliación de las bases del consenso político y la recuperación y la preservación de la legitimidad global de la armazón política" (Pasquino, 1985:116).

En consecuencia, en Venezuela a partir del pacto de Punto Fijo de 1958 y la puesta en práctica de la constitución de 1961, los partidos políticos tradicionales, llamados por el pueblo para producir cambios y reproducir el sistema político, no dieron una respuesta como agentes de cambio en el marco del Estado Asistencial². Ello implicó el hecho de que luego de cuarenta años de democracia se aprecie una gran desafección por parte de los ciudadanos hacia los partidos políticos tradicionales AD y COPEI. Es decir, el Estado parecía fracasar o, al menos, dejaba de responder satisfactoriamente. Como resultado, entró en escena un proceso de retroalimentación progresiva de la crisis. Y esto es tanto más importante porque "si para los comicios de 1998 proseguía la crisis que hemos denominado como general (social e institucional), entonces volverían a salir derrotados los principales partidos AD y COPEI" (Rosales, 1999). De aquí que la figura de un líder carismático, neopopulista y anti-sistema, hubiera de surgir de un movimiento anti-partido (MBR-200) que se transforma en el Movimiento Político Quinta República (MVR) para convertirse (gracias al voto popular en las elecciones del 6 de Diciembre de 1998) su líder, Hugo Chávez Frías en Presidente de la República, capitalizando así el descontento popular del fracaso del Estado asistencial. Por medio del voto castigo o "voto bronca" del ciudadano común hacia los partidos políticos tradicionales. Situación ésta que hoy por hoy se presenta en toda Latinoamérica.

II. Desafección política en el sistema democrático en Venezuela

Primero, nuestro tema girará en torno a la crisis de representación de los partidos políticos en Venezuela, producto de la crisis originada por la desafección política (término que manejaremos, como el rechazo por parte del electorado a los partidos políticos de masas, hecho que se manifiesta en la abstención, producto de la crítica al sistema, y en la nueva influencia de organizaciones no construidas dentro de los partidos políticos tradicionales) En fin, del ciudadano común desencantado de la política, y un profundo rechazo a los profesionales políticos. Y segundo, también observaremos la cuestión sobre el cambio constitucional (ANC) y el neopopulismo del actual gobierno del presidente Hugo Chávez que no garantiza el buen funcionamiento de la gobernabilidad democrática en Venezuela, y mucho menos el ejercicio de la democracia representativa y pluralista. Que ha llevado al sistema democrático venezolano, hacia posturas críticas de conflicto social entre sociedad civil y gobierno.

Agregado a lo anterior y de acuerdo con Alfredo Ramos Jiménez, los procesos neopopulistas en América Latina se inscriben en una suerte de refundación o relanzamiento del viejo populismo dentro del nuevo contexto de la democratización (Ramos, 1997:95).

En este contexto, el "neopopulismo se inscribe dentro de este último proceso y define un estilo de hacer política alternativo a la política de partido que se ha venido desarrollando en los años recientes en un buen número de países Latinoamericanos". (Ramos, 1997:95) De manera que, para encarar estas cuestiones es conveniente tener en cuenta, ante todo, que nuestra crisis de representación no es un caso aislado en nuestra región, sino de tendencia general que afecta prácticamente a todo el mundo, aunque más intensamente a América Latina. "Concepción que destaca la política anti-institucional desplegada por los actores neopopulistas dirigida contra los partidos y las élites políticas del sistema presidencialista de gobierno" (Ramos, 1997: 96).

Luis Madueño, en un reciente trabajo, Sociología Política de la Cultura. Presenta un análisis del caso venezolano en donde explica, el hecho de que en Venezuela los partidos políticos, con el pasar del tiempo y disfrutando sus éxitos políticos, han ido "perdiendo capacidad de convocatoria, producto de la incapacidad de traducir los intereses y las expectativas de los ciudadanos. Este proceso de institucionalización de la participación política cuyo monopolio estuvo en manos de los partidos políticos" ... "dejó como consecuencia, que no se crearan canales institucionales de participación política alternativos, para vincular el nuevo sistema de acción histórica con los nuevos hábitos de participación (para demandar un servicio social o nuevas prerrogativas políticas) que se venían creando, pues las organizaciones tradicionales se limitaron única y exclusivamente a la participación política electoral cada cinco años" (Madueño, 1999:119).

Por consiguiente, en Venezuela a raíz de la incapacidad de los partidos políticos de cumplir sus



International Political Science Association

Juventud Activa
Programa de Radio
conducción ROBERTO REALE 

[Noticias](#)
[Comentarios](#)
[Eventos](#)
[Donar](#)



Ser diplomático: entrevista al Embajador Ricardo Lagorio
Entrevistamos al embajador Ricardo E. Lagorio de l...



Se presentó proyecto de ley para crear la Comisión para el Futuro
El Presidente de la Fundación Ciudad Política, L...



Roberto Reale, presidente de CIUDAD POLÍTICA, agradece importantes contactos
El Lic. Roberto REALE, presidente de la Fundación...

[Todas las Noticias](#)

Miembro de Ciudad Política

Empezar es Fácil

Nombre:

Contraseña:

Recordar

[¿Recuperar la contraseña?](#)
[Regístrate](#)

promesas electorales y de ejercicio de gobierno, se llega con el devenir del tiempo a un descontento popular que lleva a los nuevos actores políticos anti-partido outsiders a acceder con éxito al poder político, con un discurso anti-sistema, carismático y neopopulista. Indudablemente, ello produce "el liderazgo populista carismático, resulta, por consiguiente, reactivo a las formas de la competición democrática y tiende siempre a personalizar todas las acciones y decisiones gubernamentales. Así, un discurso maniqueo, inscrito dentro de la lógica amigo/enemigo, divide el campo político, tanto más que las estrategias dominantes que van a desembocar en actitudes políticas sectarias e intolerantes" (Ramos, 2002:27).

En este sentido, nos encontramos con un conjunto de cambios político-sociales-económicos-culturales. Cambios estructurales que en la Venezuela de 1998 hasta la fecha creó el fenómeno Chávez producto de la gran desafección del ciudadano venezolano hacia la política.

Cabe destacar, siguiendo a Ira J. Cohen, que el "único postulado sustantivo de la teoría de la estructuración que deben observar (los investigadores) es que todas las prácticas y circunstancias históricas están sujetas a cambio" (Cohen, 1996:95). De donde nosotros los investigadores tenemos y estamos llamados a dar repuesta en la medida de lo posible.

De hecho, vivimos en una sociedad muy cambiante, no sólo en el ámbito interno, sino también en el ámbito de todas las sociedades del mundo actual. "En la sociedad contemporánea, el tema del orden de la sociedad constituye de nuevo un desafío mayor y un tema de reflexión. Es esta una época crítica en que ocurren rupturas profundas y reformas en todos los órdenes de la sociedad, a escala internacional" (Torres, 1993:88-101), donde intervienen un conjunto de fuerzas sociales y culturales tanto en el ámbito interno de las sociedades como en el ámbito externo de las mismas.

En este trabajo, buscaremos analizar desde una perspectiva neoinstitucional³, ciertos y determinados cambios en las instituciones políticas económicas y culturales. Con este objetivo nos planteamos cuestiones tales como: la crisis de gobernabilidad y el proceso constituyente (1999-2000) y cómo éste proceso de cambio constitucional en Venezuela ha sido producto de la crisis de representación de los partidos políticos tradicionales (AD y COPEI) en la estructura del Estado y en el sistema político venezolano. Asimismo hasta qué punto este cambio constitucional no ha significado profundización de la democracia, provocando la expansión de la antipolítica y del neopopulismo en Venezuela. Pues en esas condiciones Rivas Leone señala que: "La antipolítica y los outsiders como encarnación de ésta, representan para la democracia un reto e incertidumbre; es decir, la antipolítica se ubica entre el neopopulismo y el modelo de democracia corporativa, que tiende más hacia una forma de ejercer el poder personalizado apegado a veces a criterios no institucionales" (Rivas, 2002:16).

Por sus consecuencias, la crisis política en Venezuela se ha asociado principalmente a la agudización de los problemas políticos y económicos registrados desde 1989. Ésta, habría sido determinante tanto en la frustración de las expectativas depositadas en la democracia de partidos como en la decepción general respecto de los líderes que la habían encabezado. Más aún, el déficit fiscal, la recesión y la inflación, habrían actuado como ingrediente económico disolvente de las lealtades, favoreciendo la gran desafección hacia los políticos y la política.

En consecuencia, los factores económicos de la crisis; sirven para explicar la caída institucional en las preferencias políticas, que se correspondieron a una repentina pérdida de interés de la población (como lo hemos llamado, la desafección a los políticos y la política) por la consolidación institucional y la democratización, urgida ahora por nuevos y alarmantes problemas socio-económicos.

Asimismo cabría decir, que la causa del debilitamiento de los gobernantes venezolanos y los políticos, más que la gravedad de la crisis económica, ha sido su incapacidad para formar una mayoría que respaldara políticas de reforma para enfrentarla, (Novaro, 1995:95) aumentando así la desafección de los ciudadanos, que produce por consiguiente cambios dentro de las élites del poder político. Se produce por ello un desplazamiento de élites por nuevas élites, ahora con vocación anti-partido, (outsiders) y el relanzamiento de un líder único y mesiánico. De hecho, "los líderes que lograron cierta popularidad de 1989 a esta parte, curiosamente un período marcado por la desconfianza de la gente hacia los partidos y la política en general, comparten esa "vocación soberana" y recurren frecuentemente a gestos de ribetes mágicos" (Novaro, 1995:100).

En Venezuela, a raíz de los problemas arriba expuestos se presenta una crisis institucional que se ha planteado a partir de 1998 como crisis de "el sistema político venezolano en la profundización del sistema democrático. Esto suponía acabar con vicios como la corrupción que se inserta en las estructuras del Estado. Esta práctica al interior del Estado ha menoscabado la calidad de la política" (Madueño, 1999:118-119). En fin, "cuando la legitimidad pasa a ser un bien escaso, surgen los problemas de representación, y si los gobiernos no reaccionan, como sucede en la mayor parte de los países Latinoamericanos el descrédito pronto acaba con ellos" (Novaro, 1995:99).

Por tanto, observamos que los problemas de representación de los gobiernos, afecta profundamente la gobernabilidad dentro del sistema democrático de partidos políticos. En consecuencia, "la gobernabilidad dependería prioritariamente del grado de operatividad procedimental, es decir, de la manera en que funciona el régimen político y de la forma en que éste aborda diferentes problemas muchas veces surgidos de su propia naturaleza" (Alcántara, 1995:60).

III. Cambio institucional y neopopulismo

Entre tanto, la sociedad venezolana se encuentra atrapada en un proceso de cambio institucional que va mucho más allá del nivel de las reformas constitucionales. Como ejemplo, en Venezuela se aprobó la nueva Constitución Bolivariana de 1999. Pero ello no ha sido suficiente para sedimentar el fondo político del actual gabinete, de ahí que, en un período que se extiende hasta el 30 de Julio de 2000, se hubieran realizado ocho elecciones de diverso tipo sin efecto alguno en pro de una mejor democracia. La larga crisis económica que se agudiza a partir de 1989 hasta nuestros días, se ha visto acompañada de tendencias sociales inquietantes: una tasa de desempleo alta y persistente, una clase media diezmada, una polarización social creciente, una mayor incidencia de los menores de edad en el trabajo, una disminución de la asistencia escolar en ciertos sectores, y un aumento brutal de los secuestros y crímenes violentos. Todo este cúmulo de problemas es lo que ha llevado al ciudadano venezolano a sentir desafección hacia los proyectos políticos de los que en una época fueron los partidos políticos en el control del aparato estatal. Por consiguiente, el discurso del proyecto bolivariano de Hugo Chávez Frías caló en el ideario del venezolano, en un primer momento con su propuesta de hacer una nueva Carta Magna y de acabar con los partidos AD y COPEI, el congreso de la república y la corrupción dentro del sistema político. Hugo Chávez obtiene el éxito electoral gracias al voto castigo por parte del electorado venezolano que resquebraja con ello las instituciones políticas fundadas por los partidos políticos tradicionales. De ahí que, el funcionamiento de la gobernabilidad en Venezuela sea de difícil manejo dentro del Estado, porque ahora es un sólo partido (MVR) una suerte de movimiento militarista el que controla el poder ejecutivo, judicial y legislativo, además del poder electoral y moral. Demostrándose así el hecho de que estamos corriendo en las aguas de un régimen neopopulista de corte autoritario de nuevo cuño en América Latina.

En general, vivimos en Venezuela un período de grandes cambios, entre ellos lo concernientes a la Carta Magna, en el año 1999 producto de una "discusión política", dentro de una Asamblea Nacional Constituyente, (ANC) que debemos mencionar, fue cuestionada por la naciente oposición, ya no proveniente de los partidos políticos, sino más bien de la sociedad civil compuesta por profesionales provenientes de los medios de comunicación, de las universidades, sindicatos, de empresarios e incluso de militares en retiro y activos. Pero si enfatizamos la discusión, tenemos que

abordar la cuestión de saber si la Constitución Bolivariana de 1999, ha sido producto de un verdadero manejo democrático dentro del juego político o, por el contrario, ha sido producto de decisiones tomadas por unos cuantos outsiders con las características del actual presidente de Venezuela. Podemos asimismo profundizar más el debate en torno de la cuestión de saber, si la actual constitución derivada (decimos derivada, porque gracias a la Constitución de 1961 pudo el presidente Hugo Chávez llamar a la constituyente el mismo día en que tomó el poder político del Estado venezolano) es garante en la práctica de los postulados que en ella se expresan.

Para Giovanni Sartori, "la democracia de los modernos es representativa y presupone como condición necesaria un Estado-liberal-constitucional, el control del poder. Hasta ahora no se ha dicho nada sobre otro instrumento de actuación: Los partidos. Ya en 1929 Kelsen afirmaba, "sólo la ilusión o la hipocresía puede creer que la democracia sea posible sin partidos" (Sartori, 1992:39).

En nuestra región y en especial el sistema político venezolano, "ha retrocedido más de veinte años en sus índices de bienestar" (Portantiero, 1984:84-94), lo que produce, a nuestro entender la desafección de los ciudadanos hacia la política y los políticos. En consecuencia, en Latinoamérica se han producido cambios constitucionales para tratar de adaptar el sistema jurídico-político a las nuevas realidades.

En este sentido, "el desafío del mundo real es dificultarles a los demagogos autoritarios la posibilidad de arrasar con una constitución bisona mediante llamamientos triunfales a un realismo xenóforo a una ortodoxia opresiva. Elaborar una constitución que simbolice el logro revolucionario común a una diversidad de grupos activos es más importante que diseñar una utopía liberal que se abandonará en la primera crisis" (Ackerman, 1995:73). Lo analizado por Bruce Ackerman, es un ejemplo claro de lo que puede pasar en Venezuela por el hecho de que la ANC aprobó un referéndum aprobatorio al que fue llamado el pueblo para legitimar una constitución bisona y en donde la discusión política entre partidos y oposición no existió en momento alguno. Lo más peligroso, es el resultado del año 2000 se tuvieron que suspender las mega-elecciones del 28 de Mayo de 2000, que de por sí, esa primera fecha establecida por el CNE (Consejo Nacional Electoral) ya violaba de fondo algunos postulados constitucionales, resultando un fraude electoral de proporciones jamás vistas en el sistema político venezolano. Más grave aún, luego de realizadas las mega-elecciones, (en principio pospuestas para el 30 de julio de 2000), se evidencia el hecho de que el poder ejecutivo controla de manera un tanto descarada las mega-elecciones.

Como resultado de dicho proceso, encontramos el hecho de que en muchos Estados y alcaldías del país se hayan impugnado los resultados electorales de los virtuales ganadores, demostrándose así que el proceso de automatización configurase todo un fraude.

Como resultado de lo anterior, se comienza a percibir en la población, cómo el actual gobierno de Hugo Chávez está acumulando todo el poder en sus manos, quedando demostrado una vez más, que el tan anhelado cambio constitucional para mejorar las instituciones políticas del país no es más que un cambio constitucional para entronizar en el poder político a un hombre con tendencias autoritarias, neopopulistas y anti-sistema. Podríamos afirmar con toda claridad, que la actual Constitución de Venezuela es una constitución de tipo fachada. En la proposición de Giovanni Sartori, las constituciones fachada son tales porque toman la apariencia de verdaderas constituciones: "En realidad son constituciones trampa. En lo que respecta a la libertad y a los derechos de los destinatarios de las normas son letra muerta" (Sartori, 1992:22). "El punto delicado no afecta a la caída en el desuso de algunas disposiciones constitucionales debido a su anacronismo, sino a aquellas normas que no han sido puestas en vigor a causa de una falta de voluntad o inercia, del poder legislativo o del poder ejecutivo" (Sartori, 1992:23). Esto es lo que sucede con el "gobierno" del presidente Hugo Chávez.

Ejemplo que se ha podido encontrar en la práctica política, por el hecho de que, a los venezolanos se les ha violado el derecho a unas elecciones libres conforme a los criterios prevalecientes del Derecho Constitucional Venezolano, que prescribe, elecciones limpias y sin el temor del electorado al fraude electoral por parte del ejecutivo. Esto ha representado altos niveles de abstención, la más alta registrada en la historia política de Venezuela, situándose la cifra para el ganador Chávez en 56,5% (mega-elecciones del 30 de julio de 2000) de apoyo del electorado venezolano. Situación crítica, si observamos que la abstención fue del 43,5%, lo que representó que 5.081.446 millones de venezolanos se abstuvieron de ejercer su voto. En otras palabras, que sólo 6.600.196. ejercieron su derecho al sufragio. Podemos decir también con cifras que empíricamente corroboran la desafección del ciudadano venezolano, el hecho de que Chávez obtiene su triunfo, con tan sólo 3.757.773, de un total de 11.681.642 de los votantes registrados en el CNE, dando como resultado que 7.923.869 de ciudadanos no votaron por Chávez. De manera que, si 2.359.459 votan por Arias Cárdenas, 171.346 votó por Claudio Fermín. El resto, 5.081.446, se abstiene, al parecer, debido a su cansancio y descontento ante el proceso4.

La tesis de Sartori concluye cuando afirma; "el constitucionalismo busca un equilibrio -un equilibrio siempre inestable y siempre difícil- entre el ejercicio del poder (gubernaculo) y el control sobre el poder (jurisdicción)" (Sartori, 1992:25).

En tanto, el poder constituyente es la raíz de todos los poderes constituidos dentro de un Estado y configura la constitución política (dada en pactos de discusión) de una nación. Pero también es cierto que el poder constituyente no puede ser tal, si antes no ha existido un pacto entre los detentadores del poder político de una nación, como agentes garantes representativos del régimen político de un Estado.

Por si fuera poco, como hemos analizado, el actual poder ejecutivo de la V República Bolivariana de Venezuela no garantizaba desde el principio de su gobierno una situación de gobernabilidad democrática eficaz ni el respeto al documento más relevante de un Estado democrático que es la constitución. Esta última se ve sobre cargada de demandas, produciéndose la destradicionalización de los patrones y conductas establecidas en épocas pasadas en la cultura política del venezolano.

De modo tal y siguiendo a Juan Carlos Portantiero, el gobierno vigente no ha cumplido con sus promesas y propuestas de las funciones básicas que debe cumplir un Estado moderno. Cuando ya ha alcanzado más de 4 años de gestión. En sí, toda sociedad compleja debe cumplir tres principales funciones: "La primera tiene que ver con los roles constitucionales, que garantizan la vida comunitaria, la segunda es la función económica, y la tercera función del Estado moderno es aquella de asignador, con criterios redistributivos del llamado gasto social, víctima propiciatoria de todos los intentos conservadores por superar el congestionamiento estatal" (Portantiero, 1989:88-94). Agregando a lo anterior, en Venezuela el Estado no ha cumplido con estos tres postulados del Estado moderno que propone Portantiero. Pero es claro pensar, que ése incumplimiento del Aparato del Estado de sus funciones básicas, no es algo que haya nacido con Chávez, es un problema que viene de 40 años de inercia de los gobiernos anteriores de turno, y de la crisis de representación de las funciones básicas de los partidos políticos. Crisis que se ha agudizado de manera sorprendente con la entrada y función de la supuesta "revolución bolivariana" liderada por Hugo Chávez desde 1998. Dicha degeneración nos parece esta caracterizada por:

1. Los partidos han dejado de ser la comunidad de comunidades donde la solidaridad ha sido desplazada por los intereses, es decir los partidos dejaron de ser portadores de ideas para convertirse en portadores de intereses.
2. Los partidos han sido desplazados del lugar que habían ocupado en cuanto a la formación de la opinión junto a la creciente desideologización de la política, lo cual incide en el debate y la discusión.

3. Se observa igualmente una baja pronunciada en las tasas de afiliación y de adhesión partidista, observamos así un debilitamiento de los vínculos entre los ciudadanos electores y las organizaciones partidistas, producto del descenso en la variable "identificación partidista".

4. Los partidos políticos han sido afectados por las transformaciones sociales y económicas que han producido un cambio por lo menos en cuanto a la composición de los diversos sectores sociales" (Rivas, 2000).

Siguiendo a Rivas Leone, cabría preguntarnos si después de la crisis política que atravesó el sistema de partidos a partir de 1998 y que ha permitido la llegada de un líder anti-partido, neopopulista provisto de un proyecto que unido a una acción práctica de tipo plebiscitario raya en el autoritarismo (cuestionamiento de las instituciones democráticas), por otro, la democracia venezolana superará estos procesos y umbrales, a la cual ha sido sometida.

Como consecuencia, (la gobernabilidad del gobierno), es claro observar como el poder se tiende a ir hacia la experiencia autoritaria-militarista-neopopulista, en donde la Constitución Bolivariana de 1999 no permite el buen funcionamiento de la democracia. Más aún, se han aglutinando todos los poderes del Estado en torno al poder ejecutivo. Es decir, entorno al "líder". De modo que, "el congreso es, en principio, el lugar en que se discuten y promulgan las principales leyes del país, comprendiendo al poder judicial discutir y solucionar los conflictos de interés y finalmente las disputas sobre el significado mismo de la comunidad política" (O' Donnell, 1993:66). Práctica política y democrática que en Venezuela no se está realizando desde la entrada al poder en 1998 por el régimen de Hugo Chávez Frías.

De esta manera, vemos un panorama crítico dentro de las relaciones de fuerza del Estado Constitucional venezolano, lo que afectará de manera contundente en la gobernabilidad del sistema político venezolano en los años venideros.

En otro sentido, veamos una cronología de todos los procesos electorales por los que Venezuela ha atravesado en el transcurso de estos últimos tiempos de vida política, realizado por Fernando Luis Egaña: "Entre noviembre de 1998 y octubre del 2000, Venezuela habrá "escenificado" ocho procesos electorales. Veamos: 1.- Elección del congreso, gobernadores y asambleas legislativas (noviembre de 1998); 2.- Elecciones presidenciales (diciembre de 1998); 3.- Referéndum consultivo para convocar a la asamblea constituyente (abril de 1999); 4.- Elección de miembros de la ANC (julio de 1999); 5.- Referéndum aprobatorio de la Constitución (diciembre de 1999); 6.- Fallidas mega-elecciones (mayo 2000); 7.- Relegitimación de autoridades nacionales y regionales (julio 2000); 8.- Relegitimación de autoridades locales (octubre 2000)" (Egaña, 2000).

De este modo, y después de estos procesos electorales, los cambios que se prometieron en la campaña electoral de Chávez, de lograr mejoras sociales, no han sido cumplidos. De modo que, la crisis política e institucional sigue desbocada, lo que implica que la crisis del Estado asistencial no ha mejorado y el cambio constitucional no ha sido garantía de mejoras sociales y mucho menos, ha significado el fortalecimiento de una verdadera democracia, más estable y segura. De aquí que, no se está produciendo en Venezuela un desarrollo democrático-constitucional que asegure para el futuro la vigencia de las instituciones políticas del sistema bajo el Estado de derecho.

Como si fuera poco, todos los hechos arriba planteados y muy desglosados por los críticos del actual gobierno de la V República, nos plantean el debate sobre la cuestión de cómo en nuestro país, no se están cumpliendo con muchos de los postulados de la nueva Carta Magna. De allí que: "La Constitución garantiza una serie de llamados derechos fundamentales... Pero tan pronto como el derecho fundamental es negado, la constitución misma queda vulnerada" (Schmitt: 1982, p. 51). Además, cuando la división de poderes no es respetada, se va contra el principio de que en "Toda sociedad donde no está asegurada la garantía de los derechos, ni determinada la separación de poderes, no tiene constitución" (Schmitt, 1982:61).

En esta perspectiva, Carl Schmitt propuso que en un país, como nación, haya una auténtica convención constitucional han de existir varias unidades políticas, (como lo hemos venido exponiendo a lo largo de este artículo) De entrada que existan partidos políticamente activos en la discusión y formación de una asamblea constituyente, cosa que en Venezuela fue todo lo contrario. Se trató de un proceso para la personalización del poder en manos de un sólo hombre, o un pequeño grupo de sus seguidores políticos, compañeros de armas (militares en retiro) o, en fin, de compatriotas "revolucionarios" de la causa del "rescate" de los "ideales bolivarianos". En dónde la propia personalización del poder en manos del ejecutivo ha provocado el quiebre y deslinde de los que en una época fueron sus más allegados "revolucionarios"5.

Finalmente, tenemos y estamos llamados a reflexionar sobre la gobernabilidad y la democracia en Venezuela, partiendo del proceso actual de transición y crisis de los partidos políticos, situación que abrirá el camino a una solución neopopulista, anti-partido y anti-sistema de corte autoritario de nuevo cuño, tal vez un poco comparado con Fujimori en el Perú y con una situación ya superada por el pueblo de Ecuador como fue el corto mandato de Bucarám. No hay que olvidar que por las situaciones de inestabilidad institucional, grandes crisis económicas y políticas están atravesando todos los países latinoamericanos en la actualidad.

A partir de esto cabe destacar que los elementos básicos constitutivos de nuestro trabajo consisten en el recurso a aquellos conceptos, hechos (fenómenos) o cualquier ítem de información, empírico o teórico, que consideremos relevante para nuestro trabajo.

A medida que, nuestro trabajo se inclina hacia el estudio de la crisis de representación de los partidos políticos tradicionales AD Y COPEI, queda destacado que los problemas de gobernabilidad dentro del sistema político venezolano, han resultado en cambios negativos, producto de una asamblea nacional constituyente, que como prerequisite a una nueva constitución no garantizó el buen funcionamiento del Estado democrático en Venezuela.

Y en esto, tenemos que dejar en claro que, no se pretende en este trabajo, hacer una revisión o análisis de la nueva Constitución de La V República. Sólo se hizo énfasis en la forma como el ejecutivo ha manejado la nueva constitución, que fue diseñada dentro de una ANC que diseñó el texto constitucional del Estado, haciéndolo más controlable por parte del presidente, y cómo éste último ha venido consolidando su poder neopopulista de corte autoritario-militarista en todos los sectores del Estado.

Desde entonces se han producido algunos conflictos en Venezuela de gran relevancia política; como el intento de golpe de Estado del 11 de abril de 2002, y la vuelta de Chávez el 14 del mismo mes, la corta imposición de Carmona Estanga como presidente, del 11 al 13 de Abril, desacuerdo político de un grupo de militares de manera pública, confrontación con los medios de comunicación masiva, Paro general de (PDVESA) petróleo de Venezuela por dos meses, confrontación con los sindicatos Central de Trabajadores (CTV), con la Federación de Industria y Comercio (CONSECOMERCIO) con los empresarios (FEDECAMARAS) que ha producido una crisis política de gran importancia en el sistema político venezolano. Al mismo tiempo dichas crisis desde el 2002 hasta la fecha, (2003) produjo la creación de la coordinadora democrática (CD) una suerte de aglutinamiento de los distintos partidos políticos en Venezuela. La creación de una Mesa de Negociación y Acuerdos, presidida por César Gaviria Secretario General de la OEA, la cual discute la solución a la crisis con miembros de la CD, oposición y miembros del gobierno. También el interés por parte de la comunidad Internacional con la creación del Grupo de Amigos de Venezuela en Washington de países como; España, Portugal, Brasil, Chile, México y Estados Unidos de Norteamérica, en donde se reitera la necesidad que la solución que ambas partes acuerden sea constitucional, democrática, pacífica y electoral, refirió el documento difundido al término de las

reuniones del Grupo de Amigos con representantes del gobierno y la oposición. Por otra parte las apreciaciones de la Fundación Carter de lograr una salida electoral y constitucional en Venezuela con un referéndum revocatorio que lo establece la constitución de 1999 a la mitad del gobierno, para el cargo del presidente de la república propuesto por la oposición, y en actual debate en la Mesa de Negociación y Acuerdos para el 19 de agosto de 2003.

IV. Sobre la legitimidad y representación del sistema político venezolano

En primer lugar, es evidente que la gobernabilidad en países como el nuestro (en vías de desarrollo) ha adquirido un notable y fuerte matiz socioeconómico. Y se desenvuelve en un contexto de búsqueda que se ha propuesto superar la aguda crisis de la marginalización de la sociedad venezolana. Que ha desembocado en una crisis general-estructural de la gobernanza bajo un modelo político y económico sumamente ineficaz para la resolución de las demandas sociales del sistema clientelar.

Pero también es cierto que la gobernabilidad democrática debe ir acompañada, no sólo de objetivos económicos, sino que ésta debe también hacer uso de la legitimidad que los ciudadanos delegan en un régimen determinado. Para que de ésta manera, los objetivos del régimen puedan obtener resultados satisfactorios en sus políticas públicas.

No hay por tanto gobernabilidad legítima si antes no existe dominación, entendiéndose por dominación, y de acuerdo con Max Weber; "La probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas" (Weber, 1992:43). Como bien señaló Weber, "debe entenderse por dominación, la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)" (Weber, 1992:170).

En cierto modo cabría decir que, no hay por tanto en Venezuela una dominación legítima, si observamos el alto índice de abstención que se ha presentado en los distintos procesos electorales, y también en las convocatorias para aprobar la constitución bolivariana de la V República de Venezuela.

Es decir, cómo se puede hablar en nuestro país de gobernabilidad positiva si el poder ejecutivo, con sus distintas ramificaciones políticas no goza de una verdadera legitimidad en el sentido planteado por Weber. Verbigracia, tampoco "la legitimidad de una dominación debe considerarse sólo como la probabilidad, la de ser tratada prácticamente como tal y mantenida en una proporción importante" (Weber, 1992:171). Por consiguiente, no hay por tanto en Venezuela, como suelen decir los "asesores" del gobierno actual, una situación en la que el presidente goza de legitimidad dentro de su seno político. "La adhesión puede fingirse por individuos y grupos enteros por razones de oportunidad, practicarse efectivamente por causas de intereses materiales propios, o aceptarse como algo irremediable en virtud de debilidades individuales y de desvalimiento. Lo cual no es decisivo para la clasificación de una dominación" (Weber, 1992:171).

Asimismo, "se considera a la legitimidad como un fenómeno exclusivamente comicial, lo cual es de por sí ya insuficiente, no obstante todo el mundo ha aceptado en estos términos la discusión política y académica durante años, en detrimento de la participación, de la cultura política y de una más genuina democracia" (Rosales, 2000:64).

En tal sentido, ¿no es éste el caso de los seguidores de Chávez y "constructores" de la V República, que siguiendo el portaaaviones del presidente, están en busca de sus intereses materiales propios? Como ya vimos, la adhesión de los miembros del Movimiento V República y los actores políticos montados en el caballo de la "revolución", están con Hugo Chávez para aprovechar las prebendas que esos puestos gubernamentales ofrecen a sus ocupantes. Incluso, en su gran mayoría, estos "revolucionarios llamados al rescate de la causa del soberano", fueron miembros activos en el pasado de la IV República manejada por los partidos políticos tradicionales AD Y COPEI.

Estos son algunos de los factores endógenos, que no permiten que el Estado venezolano corra por el cauce de una transición democrática verdadera; si no que corra hacia un neopopulismo de corte autoritario-militarista. En donde la demagogia del "líder" aumenta el conflicto social, tanto económico como político.

En efecto, en Venezuela se produjeron cambios políticos significativos, pero esos cambios se han sucedido tras el fin de la oposición y verdaderos partidos políticos (en los predios de la Asamblea Nacional) condición básica para el funcionamiento de una verdadera democracia pluralista y representativa. Más aún, el proceso de transición de la IV a la V República, no es más que un simple cambio constitucional pertrechado de vicios al estilo de la IV República clientelar. Es decir, la V República no es más que la quinta esencia de la IV República.

La gran diferencia, y eso es muy importante destacarlo es que, en el pasado político de Venezuela, se daba una discusión entre dos y medio partidos políticos. Explicamos: Entre AD y COPEI y como medio partido político, el MAS (Movimiento al Socialismo), lo que hacía de nuestra democracia, con todo y sus vicios clientelares, un ejemplo de democracia representativa y competitiva en América Latina. Es decir, luego de la toma de posición del poder político por parte de Hugo Chávez, se observa con preocupación, la gran injerencia del poder del ejecutivo en todas las instituciones y poderes públicos, del Estado venezolano. En esta era donde la globalidad política y globalización económica está causando estragos y beneficios, llevando a los sistemas democráticos representativos a plantearse las agendas públicas de manera más descentralizada en todos los países del mundo.

En sí, y volviendo al tema que nos ocupa en este trabajo, debemos tener presente, y, "en cierto modo cabría decir que, en clara diferencia con las sociedades totalitarias, las sociedades democráticas aluden al proyecto de una sociedad que sólo puede acceder a su integración mediante el reconocimiento institucional de su capacidad de regular el conflicto dentro de un espacio común compartido" (Vallespín, 2000:87). En otras palabras, la capacidad institucional del gobierno de Chávez de regular el conflicto de manera compartida, no es algo de relevancia en su gobierno, en sí, y con la agravante de que el ejecutivo, cada día utiliza más una política centralista-autoritaria; haciendo uso de un neopopulismo agotado en discursos y falsas promesas entre sus prosélitos. Más aún, gracias a la docilidad de un grupo reducido de ciudadanos venezolanos, bajo el rótulo del célebre slogan: Vote has you are told (vote como se le indica) (Duverger, 1994:199), Hugo Chávez Frías y su movimiento político acceden él y su grupúsculo, al poder político del Estado.

En tal sentido, "Es un hecho que Chávez logró más votos y que fue reelecto presidente, entonces la reelección es evidente pero no así la relegitimación, se puede ser reelecto sin ser relegitimado y, se puede ser relegitimado sin resultar reelecto, éste es otro punto de vista" (Rosales, 2000:65). Por consiguiente, gracias a la desafección política, cansancio, y todos los sinónimos que les podamos dar a esos términos, Chávez logra el control total del poder del Estado, pero su poder no está cimentado en una dominación al estilo del concepto weberiano, y mucho menos goza de la legitimidad que tanto su régimen se jacta de anunciar.

Por encima de todo eso, y aquí vamos a recordar una tesis de Maurice Duverger, según la cual: "Un jefe salido de las masas es generalmente más autoritario que un jefe de origen aristocrático o burgués. El segundo se juzga superior a los que manda por su nacimiento, educación o fortuna; el primero se sabe su igual; sólo el mando lo distingue. Para el jefe patricio, el poder es una consecuencia de su naturaleza superior; Para el jefe plebeyo, la superioridad viene de su poder. El primero puede conservar cierto desapego hacia la disciplina; puede aceptar la discusión, la oposición, sin temor esencial de verse conducido nuevamente al nivel de las masas; el segundo

necesita su obediencia para sentirse por encima de ellas. El autoritarismo de los jefes plebeyos les viene de cierto complejo de inferioridad o, más bien, de igualdad" (Duverger, 1994:201). Estas son algunas de las características de la personalidad autoritaria de Chávez, que bien podemos comparar con el análisis de Duverger; porque la victoria de Chávez le viene de la competición en un proceso electoral. Además, luego de su triunfo, ha intentado por todos los medios posibles acabar con toda oposición a su "revolución", fenómeno éste inmerso en una crisis de representación de los partidos políticos, que desemboca en una crisis de gobernabilidad del sistema político venezolano.

V. Conclusión

Para concluir éste análisis, en suma, podemos afirmar que la transición política que atraviesa Venezuela en éstos 4 últimos años, (1999-2003) ha significado el quiebre del sistema de partidos en el país. Definimos sistemas de partidos como la coexistencia de varios partidos en un mismo país. Es cierto, se pudiera alegar que en el presente se han creado varias y nuevas organizaciones políticas con una relativa tendencia a convertirse, en el futuro, en verdaderos partidos políticos que hagan una clara y eficaz oposición dentro de la arena política. Pero tampoco parece que en el presente esas organizaciones estén en capacidad de lograr hacer que Hugo Chávez Frías abandone el poder, y que mucho menos lo hagan sus adeptos del "movimiento revolucionario V República de Chávez". Habrá que esperar los acontecimientos que se están planteando en Venezuela a raíz de la Mesa de Negociación y Acuerdos, posible referéndum revocatorio del mandato presidencial para agosto de 2003 y por último, cómo se hará con los militares que bajo el Art. 57 Y 350 de la Constitución se pronunciaron en desobediencia civil, logrando de esa manera el apoyo de la sociedad civil y de grupos como la central de trabajadores, (CTV) y la patronal (FEDECAMARAS) más el apoyo de la coordinadora democrática (CD) que aglutina a todos los partidos políticos en oposición, incluyendo a los partidos políticos tradicionales, más la influencia de los medios de comunicación masiva para la resolución del conflicto político-económico y social en Venezuela.

Por consiguiente, se desprende de nuestro análisis. 1° La crisis de la gobernabilidad del Estado en la actualidad, no ha sido superada satisfactoriamente; 2° La crisis de los partidos políticos ha desinstitucionalizado al sistema político llevando al Estado a una situación de crisis permanente; 3° Como consecuencia de los fenómenos arriba descritos, se ha producido también el quiebre del sistema de partidos en el juego político, y 4° Todo ello ha cambiado la convicción cognitiva del ciudadano, que produce anomia social (al estilo durkheniano), produce conflicto y genera inestabilidad.

En tal sentido y como ya hemos definido en líneas anteriores, la crisis desenvuelve la desafección política del ciudadano hacia todo aquello que signifique o provenga de la política. Aunque también la sociedad civil y el ciudadano común se prestan más atentos a la discusión política en la actualidad, una suerte de repolitización de la desafección política, lo que tiene desestabilizado al "gobierno" y sus prosélitos, para un futuro referéndum revocatorio (de llegarse a realizar) en agosto de 2003.

Referencias bibliográficas

- AICÁNTARA S, M. (1995) Gobernabilidad crisis y cambio, Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio, F.C.E, México.
- ARENT, H. (2000) "El orgullo de pensar", en Fina Birulés (comp.), Gedisa Editorial, Barcelona.
- ACKERMAN, B. (1995) El futuro de la revolución liberal, Versión española a cargo de Jorge Malen, Editorial Ariel, Barcelona.
- BECK, U. (1997) "Reinvención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva", en Beck, U. A. Giddens y S. Lash, Modernización reflexiva, política, tradición y estética en el orden social moderno, Alianza Universidad, Madrid.
- (1998) La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad, Paidós, Barcelona.
- (2000) La democracia y sus enemigos, Paidós, Barcelona.
- BENEDICTO, J. (1995) "La construcción de los universos políticos de los ciudadanos", en Jorge Benedicto y María Luz Morán (eds), Sociedad y política. Temas de sociología política, Alianza, Madrid.
- COMBELLAS, R. (1991) "El poder constituyente y sus elementos configuradores", Revista Venezolana de Ciencia Política, Mérida, núm 7 y 8, pp. 15-36.
- COHEN, I. Teoría de la estructuración. Anthony Giddens y la constitución de la vida social, Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.
- COHEN I. (1990) "Teoría de la estructuración y praxis social", en Anthony Giddens, Jonathan TURNER y otros, La teoría social hoy, México.
- DUVERGER, M. (1982) Instituciones políticas y derecho constitucional, Editorial Ariel, Barcelona.
- DAHL, R. (1989) La poliarquía, participación y oposición, Editorial Tecnos, Madrid.
- DIAMOND, L y PLATTNER, M. (1996) (comp.), El resurgimiento global de la democracia, UNAM, Instituto de investigaciones sociales, México.
- DE LARA B, F. (1998) "A modo de introducción: el impertinente populismo", en Felipe Burbano de Lara (editor), El fantasma del populismo. Aproximación a un tema siempre actual, ILDIS, FLACSO, Nueva Sociedad, Caracas.
- DAVID M y GERRY S. (1995) (eds.) Teoría y métodos en la ciencia política. Alianza Editorial textos, Madrid.
- EGAÑA, F. L. (2000) "Ocho elecciones en dos años", El Nacional, opinión, Caracas 29 de Julio.
- FRIEDLAND R y ALFORD R. (1993) "La sociedad regresa al primer plano: Símbolos, practicas y contradicciones institucionales", Zona Abierta, núm, 63/64, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1993. pp. 155-207.
- GARRETÓN, M. (1991) "Política cultura y sociedad en transición democrática", Revista Nueva sociedad, Caracas, núm 114, pp. 43-49.
- (1994) La faz sumergida del iceberg, Estudio sobre la transformación cultural, CESOC-LOM, Santiago de Chile.
- GIDDENS, A. (1999) La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia, Taurus, Madrid.
- (2000) Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas, Taurus, Madrid.

- , (1972) "Introduction: Durheim's Writings in sociology and social philosophy", en A. Giddens (ed), Emile Durkheim: Selected Writings, Cambridge, Cambridge University Press.
- JADISCH, C. (comp.), (1998) Representación política y democracia, CIEDELA, Konrad-Adenauer-Stiftung, Argentina.
- KAPLAN, M. (1996) El estado latinoamericano, Universidad Autónoma de México.
- LA ROCHE, H. (1988) "Derecho constitucional política y ciencia política", Revista Venezolana de Ciencia Política, Mérida, núm 2, pp. 3-26.
- MADUEÑO, L. (1999) Sociología política de la cultura, una introducción, Universidad de los Andes, Centro de investigaciones de política comparada, Mérida-Venezuela.
- , (1997) "La ingobernabilidad de la democracia: El declive de la legitimidad. (Venezuela y Colombia)", Revista Venezolana de Ciencia Política, Mérida, núm 11, pp. 13-24.
- MAYORGA, R. (1995) Antipolítica y neopopulismo, Centro boliviano de estudios multidisciplinares, La Paz Bolivia.
- MARCH G, J y OLSEN, J. P. (1997) El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política. Estudio introductorio de Rodolfo Vergara, México, F.C.E, C.N.P y AP, U.A.S.
- , (1993) "El nuevo institucionalismo: Factores organizativos de la vida política", Zona Abierta, núm, 63/64, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, pp. 1-43.
- MORLINO, L. (1988) "Los autoritarismos", en Gianfranco Pasquino (comp.), Manual de ciencia política. Alianza editorial, Madrid, pp. 129-173.
- NORTH, D. (1995) Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, F.C.E, Economía Contemporánea, México.
- NOVARO, M. (1995) "Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática", Revista Sociedad, Facultad de Ciencias Sociales UBA, Argentina.
- LINZ, J. (1987) La quiebra de las democracias, versión al español de Rocío de Terán, Alianza editorial mexicana, México.
- O' DONNELL, G. (1993) "Estado democracia y ciudadanía", Revista Nueva Sociedad, Caracas, núm 128, pp. 62-87.
- PASQUINO, G. (1999) La democracia exigente, F. C. E, Argentina.
- , (1988) "Participación política grupos y movimientos", en Pasquino, Gianfranco. (comp.), Manual de ciencia política, Alianza editorial, Madrid.
- PASTOR, M. (1994) (coordinador), Fundamentos de ciencia política, Mac-Graw-hill, Madrid España.
- PORTANTIERO, J. (1984) "La múltiple transformación del Estado Latinoamericano", Revista Nueva Sociedad, Caracas, núm 104, pp. 88-94
- , (1999) "Indiferencia ante el sistema político", Telos, Revista de estudios interdisciplinarios Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Maracaibo-Venezuela, núm 1, pp. 27-52.
- RIVAS, J. (2002) Transformaciones y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela, WP núm. 202, Institut de Ciències Politiques i Socials (ICPS), Barcelona, España.
- , (2000) "La revalorización de los partidos", El Globo, Análisis, Caracas 17 de Julio.
- , (2000) "La transformación de la política: La desarticulación y destradicionalización de los actores y procesos políticos", Tesis presentada para obtener el Magíster en ciencia política del postgrado del CEPSAL de la Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela.
- , (1999) "Gobernabilidad, democracia y partidos políticos: ideas para un debate", Revista Ciencias de Gobierno, Maracaibo, núm 5, pp.20-32.
- RAMOS J, A. (2001) Los partidos políticos latinoamericanos. Un estudio comparativo, Universidad de Los Andes, Centro de Investigaciones de Política Comparada (CIPCOM) Mérida-Venezuela.
- , (1997) Las formas modernas de la política, Estudio sobre la democratización de América Latina, Universidad de Los Andes, Centro de Investigaciones de Política Comparada (CIPCOM), Mérida-Venezuela.
- , (1997) "Cambio político e ingeniería institucional en un contexto de democratización", Revista Venezolana de Ciencia Política, Mérida, núm 11, pp. 95-110.
- , (1999) "Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista", Revista Nueva Sociedad, Caracas, núm 161, pp. 35-42.
- , (1999) Comprender el Estado. Introducción a la politología, Universidad de los Andes, Centro de Investigación de Política Comparada, Mérida-Venezuela.
- ROMERO, J. (1993) "La política del mañana. La futura forma institucional", Nexos, núm, 192, Diciembre, pp. 55-59.
- SARTORI, G. (1992) Elementos de teoría política, Alianza Universidad textos, Versión española de María Luz Morán, Madrid.
- , (1994) Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados, F.C.E, México.
- , (1994) ¿Qué es la democracia?, Ensayo, Altamir ediciones, Colombia.
- , (1997) Partidos y sistemas de partidos, Alianza Universidad, versión española de Fernando Santos Fontela.
- SÁNCHEZ, M. (1988) "Plebiscito y referéndum", Revista Venezolana de Ciencia Política, Mérida, núm 2, año I, pp. 49-71.
- SCHMITT, C. (1982) Teoría de la constitución, Alianza editorial, Madrid.
- TORRES, E. (1993) "América Latina gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis", Revista Nueva Sociedad, Caracas, núm 128, pp. 88-101.

VALLESPIN, F. (2000) El futuro de la política, Taurus, Madrid.

WEBER, M. (1992) Economía y sociedad, F. C. E, México.

Notas:

1 Para un estudio más fecundo sobre los partidos políticos en Latinoamérica, Alfredo Ramos Jiménez nos presenta un análisis a partir "de la institución partido aparece subordinado en las aproximaciones al poder estatal que ha privilegiado el funcionamiento de la institución gubernamental. Ello ha sido objeto de una revisión importante en los últimos años. Asistimos así a una innegable revalorización de los partidos y parlamentos como órganos centrales de la democracia, de modo tal que no resulta aventurado afirmar el hecho de que el arraigo del sistema partidista en la sociedad conforma una condición necesaria para la consolidación de la democracia". Véase la sugerente obra de: Ramos Jiménez, Alfredo. Los partidos políticos Latinoamericanos. Un estudio comparativo, Universidad de Los Andes, Centro de Investigaciones de Política Comparada (CIPCOM), Mérida-Venezuela, 2001.

2 Véase, Montilla, Luis Enrique, el cual planteó que: "Venezuela se presentó en la región como un modelo de estabilidad, en el papel de las organizaciones partidistas destacaba, las mismas cumplían su papel de interlocutores y canalizadores de demandas, al mismo tiempo se registraban altos niveles de participación, tanto es así que en los procesos electorales de los años 70 y 80, en el país logró niveles de participación superiores al 80%, lo cual bastaba para ubicar y calificar a nuestra democracia como un modelo de estabilidad y de legitimidad en torno a unos actores políticos que ciertamente canalizaban y representaban las diversas expectativas e intereses de la sociedad". En, La abstención electoral en Venezuela y su explicación como factor político, 1958-1998. Revista venezolana de Ciencia Política, núm 20, julio-diciembre 2001, Universidad de Los Andes, postgrado de Ciencia Política, Mérida-Venezuela.

3 "Este nuevo institucionalismo subraya la relativa autonomía de las instituciones políticas, las posibilidades de que la historia no sea eficaz y la importancia de la acción simbólica para la comprensión de la política... Este resurgir del interés por las instituciones es la consecuencia acumulativa de la moderna transformación de las instituciones sociales y de los continuos comentarios de sus observadores." (Ver revista Zona Abierta 63/64 1993).

4 CF., datos de la página web site del CNE. Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

5 Para un análisis más fecundo véase, Blanco Muñoz, Agustín. Habla el comandante, Cátedra "Pío Tamayo", CEHA/IES/FACES/UCV, Caracas 1998. Garrido, Alberto. Notas sobre la revolución bolivariana, Ediciones del Autor, Mérida 2003. Garrido, Alberto. Mi amigo Chávez. Conversaciones con Norberto Ceresole, Mérida, 2001. Garrido, Alberto. La revolución bolivariana. De la guerrilla al militarismo. Revelaciones del comandante Arias Cárdenas, Mérida, 2000. Garrido, Alberto. Testimonios de la revolución bolivariana, Mérida, 2002. Ferrero, Mary. (Editora) Chávez. La sociedad civil y el estamento militar, ALFADIL EDICIONES, Caracas, 2002. Zapata, Juan Carlos. Plomo más plomo es guerra / proceso a Chávez, ALFADIL EDICIONES, Caracas, 2000. Gott, Richard. In the shadow of the liberator. Hugo Chávez and the transformation of Venezuela, Verso, London-New York, 2000. Petkoff, Teodoro. Hugo Chávez Tal cual, CATARATA, Madrid 2002. Caballero, Manuel. Revolución, reacción y falsificación, ALFADIL EDICIONES, Caracas, 2002. Dieterich, Heinz. La cuarta vía al poder. Venezuela, Colombia, Ecuador, LIBROS SOLIDARIOS, España, 2002. Blanco, Carlos. Revolución y desilusión. La Venezuela de Hugo Chávez, CATARATA, Madrid, 2002.

6 No en vano, debemos aclarar que la abstención en estos últimos años, no se debe explicar única y exclusivamente por la falta de participación del electorado a las urnas electorales. Ocurren otros factores sociales y culturales que también se deben tomar en cuenta a la hora de analizar la abstención dentro de un determinado sistema político democrático.

Acotación:

Regístrese como MIEMBRO de CIUDAD POLITICA:

<http://www.ciudadpolitica.com/register.php>



[↑ Arriba](#) [← Tema anterior](#) [→ Tema siguiente](#)

[Regístrase para enviar](#)

Puede ver mensajes.

No puede enviar mensajes.

No puede responder mensajes.

No puede editar mensajes.

No puede eliminar mensajes.

No puede crear encuestas.

No puede votar.

No puede adjuntar archivos.

No puede hacer un envío sin aprobación.

[\[Búsqueda Avanzada\]](#)

-- Ciudades de Venezuela